

COMPAÑÍA LAFSUPPORT CORP S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE 22 DE MARZO DEL 2020

En las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan Días n37-164 y Rodrigo Muriel-Santa Prisca Ñaquito, el día 22 de marzo del 2020, a las 18.HOO horas de la tarde procede a instalar la Junta General Ordinaria y Universal de la compañía. Están presentes en la Junta las señoras y señoritas Mónica Elizabeth Martínez Montalvo viuda de Yépez, Mónica Estefanía Yépez Martínez, Ana Gabriela Yépez Martínez y en representación de Paola Cristina Yépez Martínez la señora Mónica Elizabeth Martínez Montalvo viuda de Yépez herederas de las acciones del señor Jaime Yépez Vela, por fallecimiento del mencionado señor según Acta de Posesión Efectiva suscrita en la Notaria Trigésima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Santiago Fueron Ayala, el veinte dos de diciembre del dos mil dieciséis con 900 acciones a 1 dólar cada una que comprende un capital U.S. \$. 900 dólares. Estando presentes el 100% del capital deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal según el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente la señorita Ana Gabriela Yépez Martínez y como Secretaria la señora Mónica Elizabeth Martínez Montalvo viuda de Yépez.

La señorita Presidente pone a consideración los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Informe de Gerente por el ejercicio económico del año 2.019
- 2.- Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2.019 y Notas a los Estados Financieros del ejercicio 2019
- 3.- Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2.019.
- 4.- Resolución sobre la liquidación de la empresa.

Los mismos que son aprobados en mayoría absoluta y por unanimidad.

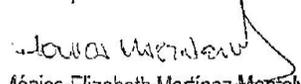
La señorita Presidente ordena tratar el primer punto de orden del día y solicita al señor secretario se de lectura al informe de Gerente, se procede a dar lectura y los señores asistentes conocen y analizan el informe del año 2.019 y lo aprueban en mayoría absoluta y por unanimidad.

La señorita Presidente ordena tratar el segundo punto de orden del día y solicita al señor secretario se de lectura al informe de Comisario, se procede a dar lectura y los señores asistentes conocen y analizan el informe del año 2.019 conjuntamente con las notas a los Estados Financieros del ejercicio 2019 y lo aprueban en mayoría absoluta y por unanimidad.

La señorita Presidente ordena tratar el tercer punto de orden del día y ordena al señor secretario se de lectura al balance y el estado de pérdidas y ganancias.

Agotados los puntos de orden del día y siendo las 19 pm., del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez leída es aprobada en mayoría absoluta y por unanimidad.

Se anexan al expediente de esta junta los documentos conocidos en la misma.

.....

Mónica-Elizabeth-Martínez-Montalvo

Mónica Elizabeth Martínez Montalvo viuda de Yépez,



Mónica Estefanía Yépez Martínez